Planificación Familiar una Gran Necesidad

Inf. Pag. 3

I NUNCA HA SIDO MAS FACIL !
Adquirir un Automovil 1990
SEDAN 426,343
GOLF 662,788
Jetta 859,600
JETTA 862,137
Automotriz de Nayarit, S.A. 34060

Meridiano De Nayarit
Tepic, Nayarit, Domingo 19 de Agosto de 1990. Año XLVI Epoca II No. 21,276

XEROX
SOLICITE DEMOSTRACION
TELS. 2-16-86 Y 2-46-04
FAX XEROX

Descentralización de la Cultura

Emilio M. González, Jesús Kumate, Adán Zamora, Celso Delgado y Ramón Torís, en el Tercer informe del titular del Ejecutivo. (Foto: Lourdes Carrillo).

Hacerla accesible al medio rural

ELDA FLORES ARIAS\ **Persistimos en la idea de rescatar y preservar nuestro patrimonio artístico y cultural. La cultura representa**

el signo de identidad de los mexicanos, el acervo cultural de la entidad es un activo de gran valor que los nayaritas apreciamos, aseguró el Gobernador Celso Delgado al rendir su tercer informe de gobierno, este sábado 18 de agosto.

Al referirse al rubro de cultura, Delgado Ramírez especificó que para promover y difundir tal área, el Instituto Cultural y Artístico de Nayarit (ICANAY) apoyó y coordinó exposiciones; formuló para su aprobación, el programa estatal de cultura y se integró a la comisión del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos.

El informe se desarrolló en el Teatro del Pueblo, declarado con anterioridad recinto oficial del Poder Legislativo. Entre los asistentes se encontraban gobernadores y destacadas figuras del medio político nacional.

Celso Delgado añadió que se ha puesto especial énfasis en la descentralización de la actividad cultural para hacerla accesible al medio rural, con ese motivo se llevó a cabo la consolidación de cuatro bibliotecas públicas.

Al referirse a la preservación del patrimonio artístico y cultural de Nayarit, indicó que se dió por terminada la remodelación del Museo del ICANAY, así como de la Casa de Juan Escutia.

En las materias de formación de recursos humanos y de investigación, se realizacon cursos de cultura popular, máscaras, fomento a la lectura y se emprendió la elaboración de libros sobre gastronomía, artesanías, calendario de fiestas cívicas y tradicionales.

Dijo además que los nayaritas se han mostrado más interesados en lo que a cultura se refiere, toda vez **hubo una afluencia considerable de visitantes a los museos y zonas arqueológicas de la entidad.**

Así, en su tercer informe de Gobierno, Celso Delgado dió a

PASE A LA PAG. 3

Del Rio Revuelto...

MANU DORNBIERER, México, D.F. (NOTIPRESS)/ El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Carlos del Río, es un río revuelto de la cabeza...en efecto el personaje número 1 del poder Judicial parece desconocer el Artículo Constitucional que reza:

"Los ministros de la Suprema Corte de Justicia, los magistrados no podrán en ningún caso, aceptar y desempeñar empleo o encargo de la Federación, de los estados o de particulares, literarias o de beneficiencia. La infracción de esta disposición será castigada con la pérdida del cargo".

Más claro ni el agua, pero Carlos del Río no lo entendió al aceptar la representación de Salinas de Gortari, mandatario invitado a la toma de posesión de los presidentes Fujimori, de Perú y Gaviria, de Colombia, Del Río estaría automáticamente fuera del puesto de presidente de la Suprema Corte y de Ministro. Para interpretar un artículo tan absolutamente transparente no se necesita ser jurista.

En su calidad de ministro, Del Río protestó (esperemos) "guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan" es pues sorprendente que desconozca la Constitución o, si no hay tal, que la viole con tal ligereza.

Su viajecito a América del Sur con tan honrosa pero mal colocada representanción, le está costando al personaje apodado, por lo visto con razón, el "alto vacío" las críticas acervas de todos los juristas que no "dependen" del gobierno. Pues, como es lógico los que se encuentren o creen encontrarse al servicio de las autoridades de otra índole, como el licenciado Saturnino Aguero, presidente del Tribunal Superior de Justicia, apoyan a Del Río.

Los argumentos de Del Río, al que algún reportero entrevistó a propósito de las críticas que suscita su conducta, son tan absolutamente infantiles que hay que temer por su parte, como sugería antes, una total alta comprensión del artículo que

PASE A LA PAG. 3

David Magaña fue ganador del premio de periodismo cultural 1990

David Magaña fue el ganador del Certamen Periodístico Cultural 1990 por su excelente trabajo "Los adorables locos".

Dicho premio que consiste en 10 millones de pesos en efectivo y diploma, le será entragado el próximo 7 de septiembre en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca.

Se dijo que el valor de Los adorables locos, reside en el tratamiento que se hace de la comicidad en nuestro país en varios campos como la carpa, cabaret, televisión, cine, hombres y mujeres a través de generaciones diversas.

Al ampliar la información sobre el trabajo ganador destaca que tiene unidad de propósito. Todas las entrevistas tiene como fin la valorización o la revalorización de la comicidad mexicana en todas sus manifestaciones y la más amplia exposición de los modos en que se expresa el tema.

El trabajo se desarrolla de manera completa con base en tradiciones añejas y sólidas, existe una propuesta teórica unificadora lo que facilita a los lectores obtener amplia y clara visión del fenómeno.

Las entrevistas están bien armadas y bien pensadas ya que permiten que los entrevistados expresen sus opiniones y sus juicios.

El conucurso Periodismo Cultural 1990, fue convocado por el Consejo para la Cultura y las Artes, el gobierno del estado de Oaxaca y la Sociedad de Escritores de México (SOGEM).

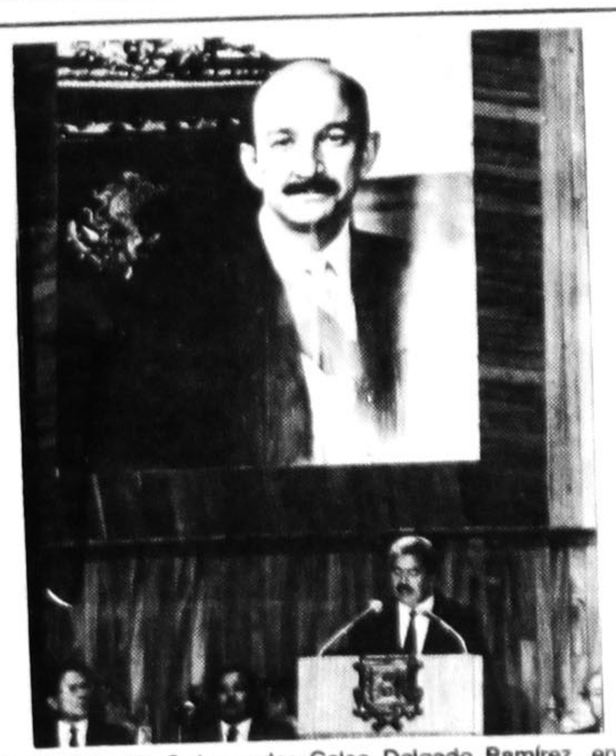

INFORME. El Gobernador Celso Delgado Ramírez, en los momentos en que rendía ayer su Tercer Informe de Gobierno, en el Teatro del Pueblo, declarado recinto oficial del Poder Legislativo. (Foto: Lourdes Carrillo).

PULSO
Elías Maldonado

Definitivamente el Partido de la Revolución Democrática (PRD) representado en el Congreso del Estado por sus diputados Guadalupe AcostaNaranjo y Miguel González Ibarra no aprovecharon el reto de la historia al interpelar abruptamente al gobernador en turno Celso Delgado Ramírez cuando leía ayer su Tercer Informe de Gobierno.

El resto de los partidos de oposición (PFCRN, PARM, PPS y PAN) representados en la Cámara de Diputados manifestaron su sentir sobre el estado de cosas que se vive en Nayarit. Es aquí, pues, donde la gente inteligente gana más para sus adeptos y crea confianza entre la población en general, logrando de tal manera su lugar en la democracia.

Los sensacionalismos no conducen a ningún lado. Los problemas de Nayarit nos competen a todos y no solamente a un hombre.

¡salud!

El PRD se fortalece

POR: RAUL HERNANDEZ MEJIA

Es a raíz de 1987 cuando en el Revolucionario Institucional se comienzan a fomentar los cambios, traslaciones que acomodaron a Jiménes Morales y Tulio Hernández, fuera quedan González Guevara y Cuauhtémoc Cárdenas (este acaba de terminar la gobernatura en Michoacán) y es de ahí donde la corriente crítica asoma sus primeros fueros. La diferencia entre Guevara y Cárdenas en aspectos políticos, se remontaría a que el primero tiene una visión política más amplia que el segundo; Cuauhtémoc se dejó llevar por la rebeldía de verse fuera del presupuesto federal y accedió dar la pelea por fuera; mientras que Rodolfo optó por mantenerse dentro del partido: sigue pensando que la lucha tiene que ser en el mismo nucleo y no aislado de él.

El PRD se ha conformado como la principal postura opositora al gobierno, ello mediante el desbalanceo que sufre Acción Nacional; amen del entreguismo gradualista hacia el estado. Tanto Cuauhtémoc como Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez (principales motores del partido de la Revolución Democrática) vienen capitalizando los errores del PRI y PAN; de ahí que Cárdenas sea constantemente invitado a dar conferencias sobre la situación de México en el extranjero, ahorita lo encontramos por la península ibérica. /El PRD se fortalece/ en los comicios del 88 el entonces llamado frente cardenista de reconstrucción nacional (coalisión de partidos postulantes de Cuauhtémoc) alcanzó una votación inusitada; aún persiste la duda si ganó las elecciones o se convirtió en la segunda debilidad sociopolítica, la fuerza del PRD fue disminuyendo hasta el grado de someterse a la violencia para fijar la atención.

Somos testigos de que la

Pase a la Pag. 2

Menores desaparecidos

POR: MANU DORNBIERER

El día 6 de este mes se publicó aquí un artículo intitulado "Amarillismo inadmisible" en el que permitía señalar la manera irresponsable de ciertos medios para tratar, entre otros temas, el de los menores que desaparecen. Específicamente anoté la amplia publicidad que se da al presunto tráfico de órganos de infantes según algunos el motivo principal de las desapariciones. Señalé también que el subprocurador del D.F., Gustavo Barreto Rangel no debió ser tampoco amarillista cuando en la Universidad de Colima dijo, según una nota de prensa que la desaparición de menores "puede estar ligada al tráfico de órganos humanos que se esta practicando en la frontera".

A todo esto, el Dr. Barreto Rangel, cuyo título exacto es subprocurador del Control de Procesos del D.F., contesta lo siguiente:

1)En la ponencia que expu-

Pase a la Pag. 2

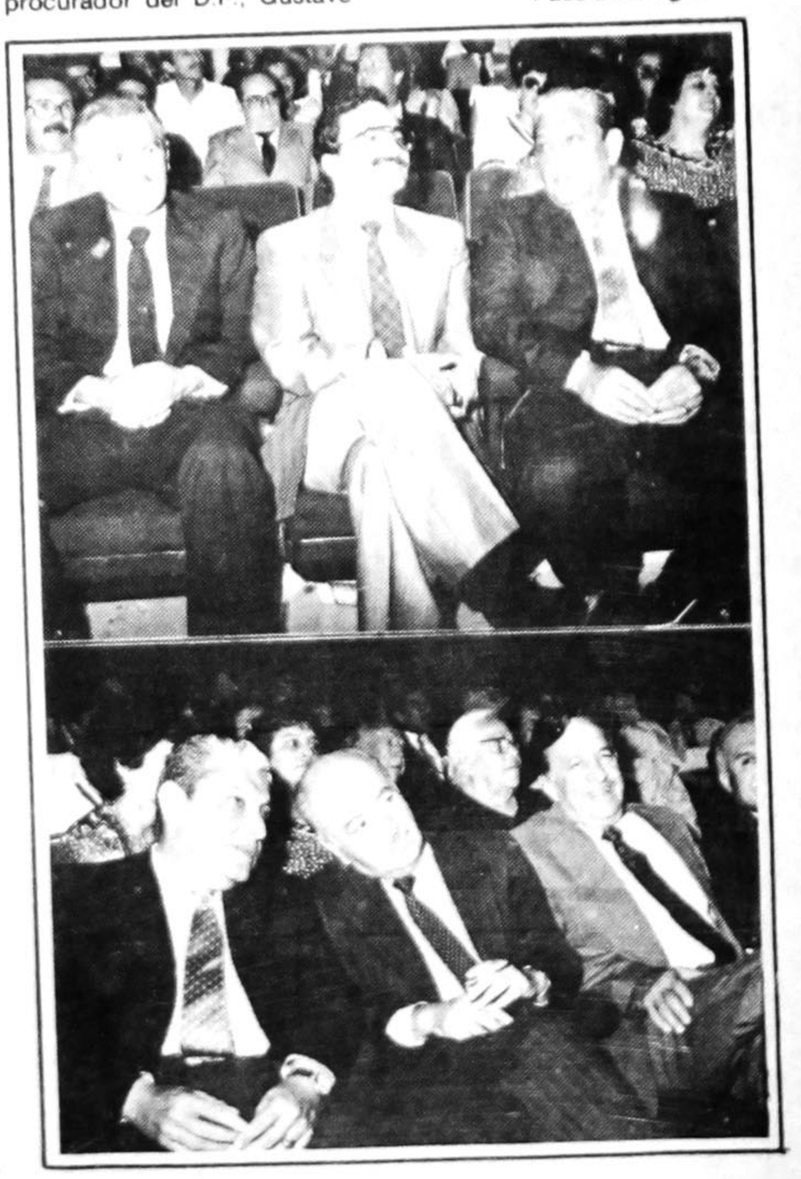

Arriba: Francisco Labastida, Mariano Palacios y Salvador Neme, abajo: Neme, Patrocinio Glez. y Miguel Barberena, gobernadores de Sin., Que., Tab., Chiapas y Aguascalientes respectivamente, durante el informe. (Foto: Lourdes Carrillo).

El PRD se . . .

corriente crítica de González Guevara viene siendo achicada por los dinosaurios del PRI, pero aun así han ganado espacios dentro de la democratización de México. Ojalá y Rodolfo no cometa el error, como lo tiene pensado, de abandonar al tricolor; se extraviaría una lucha honesta. Bien, siguiendo con el fortalecimiento del PRD, podemos encontrar que la sociedad civil se haya desgastada por la actitud del PAN (oposición que un cierto día fue creible), asunto que ha venido a violar todo proceso democrátizador. A ciencia cierta sabemos que el PRD carece de estatutos objetivos, su versión se remonta simplemente al abstracto, es decir, habla de democracia, soberanía u justicia pero sin concretar nada y es hoy cuando esta en el momento de realizar una plataforma veráz y auténtica. /El PRD se fortalece a pensar de quienes ven en Cuauhtémoc y Muñoz Ledo unos "arribistas" de la democracia/

El dilema que afronta en estos momentos el partido de la Revolución Democrática, a sabiendas de que cuenta con elementos de enorme envergadura política, es sobre la elección de sus candidatos: Muños Ledo en claro ejemplo. No es bien visto en Guanajuato aunque se haya destapado antidemocráticamente. Hay quienes piensan que este resurcir del PRD es una obra pasajera, han sido muchos los pecados cometidos por sus dirigentes, pero la verdad se cimbra en el hecho de que la "extrema pobreza" ya no confía en el Revolucionario Institucional. La lógica postura de los perredistas es enfrentarse al gobierno federal en todas las circunstancias; en ocasiones por simple capricho y en otras por no quedarse callados. Es el tiempo en que el PRD se fortalezca no únicamente por simpatizantes, sino por elementos y figuras políticas realistas. En política no caben las ficciones, y mucho menos cuando se es un partido de oposición.

Dr. Roberto Silva Perez

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO: PARTICULAR

Av. México 157sur Eulogio Parra N.422 ote.

Int. 3 Altos

TEPIC NAYARIT.

Menores . . .

se en la Universidad de Colima y que sirvió de referencia a su comentario, fue interrogado durante la sesión de preguntas y respuestas acerca de los casos de niños desaparecidos de que teníamos conocimiento en el Distrito Federal. Manifestó que de 49 casos, 47 se habían resuelto hasta la recuperación de los menores por sus familias.

2)El autor de la pregunta anterior formuló una que en los casos no resueltos o en algunos otros que no hubiesen sido denunciados, esté la acción de intereses ligados al tráfico de órganos humanos (SIC).

Mi respuesta, misma que por este medio ratifico, es que aun cuando nuestras investigaciones no han arrojado evidencias en tal sentido, no podemos descartar totalmente ninguna hipótesis hasta que se esclarezcan los casos pendientes.

3)El acto el cual expresé lo anterior tuvo carácter académico y fue organizado por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina A.C. el tema que me correspondió desarrollar fue: "Implicaciones legales en la ética médica". Preciso esto porque tal fue el contexto real de la afirmación que usted consideró "Amarillista", Rúbrica.

De acuerdo, Dr. Barreto Rangel; dejaré el calificativo de "Amarillista" solo para los medios, pero me permito recalcar su propia afirmación respecto al tema; dice usted en el punto 2 desu carta que sus investigaciones no han arrojado evidencias sobre el asunto del tráfico de órganos, pero que no hay que descartar la posibilidad. Pienso que lo que no hay que descartar es una investigación profunda que esclarezca sin lugar a dudas la verdad. la sociedad tiene que saber a ciencia cierta si hay o no tráfico de órganos de niños mexicanos de haberlo y probarlo, en que escala. No puede vivir con semejante pesadilla.

Son hasta la fecha muy pocos explícitas las informaciones aparecidas sobre tan horrible tema. Algunos deberían ser ratificadas...

En la revista "Como", del 31 de julio de 1990, dentro de un artículo intitulado "Diabólico robo de infantes en el D.F." y firmado por José Sánchez López, se menciona "un amplio estudio de Víctor Carlos García Moreno. Profesor en Derecho Internacional Público y privado en la facultad de derecho de la UNAM y recientemente propuesto como representante de México ante el tribunal internacional de justicia de la Haya" a quien se le atribuye en el dicho escrito opiniones como estas: "....Un tema sumamente delicado y considerado tabú es precisamente el comercio de órganos humanos por carecer de estadísticas, algo tan siniestro y maquiavélico que aquellos funcionarios que llegan a tener una vaga pista de algún hecho relacionado con el tráfico de órganos humanos, prefieren soslayar y mantenerse al margen, independientemente de los fuertes intereses que se mueven a nivel internacional. Los traficantes, una vez con el menor en su poder, lo trasladan al extranjero y lo venden a clínicas u hospitales clandestinos, principalmente en la Unión Americana (Houston, Los Angeles, California y otros) (SIC), en donde médicos inescrupulosos extraen órganos vitales para conservarlos en bancos en espera del solicitante".

Es todo esto cierto? Si lo es, nuestros funcionarios no pueden hacerse los desentendidos como se sugiere en el parrafo citado. Deben ir al fondo del asunto hasta que se sepa la realidad de tan abominable crimen. Si no lo es —las investigaciones de la Procuraduría del D.F., como nos dice el Dr. Barreto Rangel "no han arrojado evidencias" — entonces que se termine con ese "Borrego" detestable.

¿Cuento de brujas u horrenda verdad? Hay que saberlo.

Asesinato

Tal vez resulte un poco truculento el título que le he dado a esta nota; pero sí ha habibo un asesinato; no de un humano, sino de un árbol. Recientemente muchos árboles han sido desgajados y derribados por ventarrones y tormentas; pero esos nos han sido asesinados, sino víctimas de accidentes. El árbol al que voy a referirme ahora, sí fue sacrificado con premeditación, alevosía y ventaja. Se trata de una añosa jacaranda de las que bordean y adornan nuestra calle y cumplen gozosamente su destino de cubrirse de follaje para dar sombra, frescura, y abrigar nidos y en Primavera florecer en capullos azules.

Su pecado consiste en tender alfombras de hojas y flores sobre el piso de los jardines y las banquetas, tal vez con la intención de agradar a los vecinos del barrio y a los transeúntes. Sólo que sus intenciones no son siempre bien emprendidas, ya que al acumularse hojas y flores se convierten en basura que hay que barrer casi continuamente y ese trabajo esta desagradó a los más que decretaron su desaparición, condenando a muerte a la jacaranda. Ignoro los procedimiento empleados, pero el árbol ha sido secado intencionalmente y mientras sus compañeros están cubiertos de follaje, el árbol sacrificado ostenta sus ramas desnudas en estos días en que con las continuas lluvias, todo reverdece. Y ésto me aflije y me hace recordar un poema que escribí cuando me tocó en suerte presenciar como, también injustamente, talaban un árbol frente ami casa, en cuyos brazos mis hijos habían colgado un columpio. El poema dice:

Han abatido el árbol.
El árbol que sabía
tantas historias dulces
de otros tiempos ya idos;
que fue fiel confidente
de los enamorados;
que cual patriarca bíblico
abría sus brazos buenos
en un gesto amoroso;
el árbol que dió amparo
y abrigo a tantos nidos.
A los primeros fue de asombro.
¿Por qué delito ignoto
iban a destrozarlo?
¿Por qué se le mataba
ahora que tenía
tantos pájaros nuevos
y tantos brotes tiernos
su ramazón oscura?
¿De qué se le acusaba?
¡Si él siempre había brindado
su sombra y su frescura!
Y al comprender que toda
protesta sería vana,
que no hallaría clemencia
en la estulticia humana, el árbol generoso
se estremeció de rabia
y lloró de impotencia...
Ahora sólo queda el tronco mutilado
cual muñón dolorido.
Han abatido el árbol...
¡He perdido un amigo!

Estatua a Dolores del Río

Al fin fue develada la estatua de la exima actriz de Durango Dolores del Río, por el regente de la ciudad, Manuel Camacho Solís, quien expresó: "Ninguna como Dolores del Río para merecer el título de gran mujer"

La estatua con una altura de dos metros se encuentra ubicada en la segunda sección del bosque de Chapultepec y fue realizada por Juan Martínez y Javier Portilla.

En el acto de develación, Julio Alemán, secretario general de la Asociación Nacional de Actores (ANDA), manifestó: "Dolores del Río fue una actriz que traspasó fronteras y supo mantenerse en el umbral de su carrera hasta el último momento".

Asimismo, en la develación estuvieron presentes compañeros de la actriz, autoridades de la delegación y los niños de la estancia infantil por la que tanto luchó y trabajó Dolores del Río.

Una de las más entusiasmadas por tal acontecimiento fue la actriz Carmen Montejo, quien ahora funge como presidente del patronato de la estancia infantil de la ANDA que fundara la artista duranguense, protagonista de inmortales cintas como "María Candelaria", "La mal querida", "La otra", y tantas más.

Cabe señalar que también Dolores del Río fundó la casa del actor y creó el primer grupo filmista denominado "Rosa Mexicano".

Renta Apartamento Amueblado
Informes Lerdo 90 Ote.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida están conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material, quiero estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los demás.

La persona deberá rezar esta oración 3 días seguidos sin decir el pedido, dentro de 3 días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Publicar en cuanto se reciba la gracia.

FNG

Vendo Pick-Up Mazda 86, 6 cilindros c/campar. Buen estado. Informes Tel. 2-30-06

SOLICITO EN RENTA

Casa habitación, 3 recámaras, para matrimonio joven, sin hijos.

Favor de llamar al 2-06-76

VENDO MOTOCICLETA ZUNA

Yamaha 1986 en buen estado, azul con blanco 86 c.c.

Informes Tel. 251-45-55 hrs.

CHALITA

OFERTAS DE FIN DE SEMANA

Camiseta de Tirante varios colores y tallas
De 35,000 a 19,000

Youmper de dama colores surtidos y tallas
De 99,000 a 59,000

Blusa cruzada colores surtidos y tallas
De 69,000 a 45,000

Blusa de Licra M/C varios colores y tallas
De 49,000 a 35,000

Bermuda lisa colores surtidos y tallas
De 35,000 a 19,000

Pantalón de Licra varios colores y tallas
De 49,000 a 29,000

Falda lisa colores surtidos y tallas
De 89,000 a 49,000

CHALITA

MORELOS Y PUEBLA

H. Ayuntamiento de Tepic

El Programa de Solidaridad impuesto por el Sr. Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari, ha contado en Nayarit con todo su apoyo Sr. licenciado

Celso H. Delgado Ramírez

Aprovechando este conducto para saludarlo y felicitarlo por su tercer informe de gobierno

Tepic, Nay., Agosto de 1990

Atentamente

Lic. Remigio Rosales Vega

Presidente Municipal

ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE LLANTAS DEL ESTADO DE NAYARIT, A. C.

AFILIADOS A LA ANDELLAC

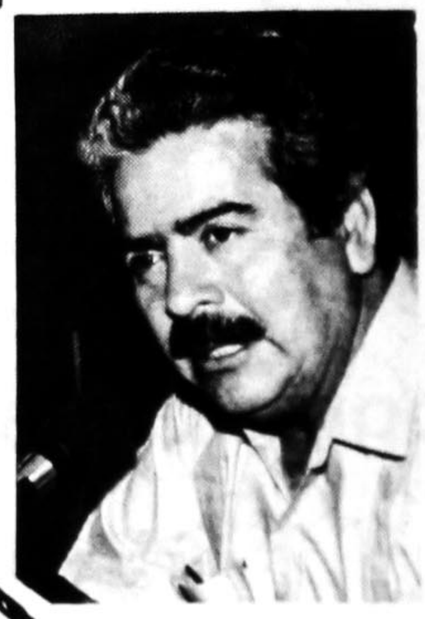

EUZKADI

LLANTAS GENERAL

GOODYEAR

UNIROYAL

Firestone

TORNEL

Eviamos nuestra

cordial

felicitación al

C. Lic. Celso H. Delgado

Ramírez

Por su Tercer

Informe de Gobierno

Tepic, Nayarit,
Agosto de 1990.

Hector Ramírez Guevara
Felipe J. Vargas Hernández
Raúl Huerta Alvarez

Rosalio Ocampo Gallardo
Fco. Javier López Díaz
Armando Navarro González

NITROMEX de Nayarit S.A.

HUMICOS Mexicanos S.A de C.V.

El Parador de Burgos S.A de C.V.

Felicitan por su III informe al Sr. Gobernador Constitucional de Nayarit

Celso H. Delgado Ramírez

al cumplir 3 años de trabajo y de realización.

Fam. de la Peña Mata

D e l R ío ...

violó.

Ir a tomas de posesión presidenciales en otros países es "un encargo de la Federación".

Obviamente, no es un cargo honorífico en asociaciones científicas, literarias o de beneficiencia, evidentemente. Pero Del Río se defiende de su clarísima violación del artículo diciendo: "...el Presidente del poder Legislativo y el del poder Judicial formamos parte del gobierno mexicano y yo fui a ambas naciones en representación del gobierno mexicano para la transmisión de mando de los Presidentes de los países hermanos a los que nos ligan muchísimos lazos tanto históricos como políticos. Además del poder Judicial Federal Mexicano tiene muchos motivos, puntos de contacto con los poderes judiciales tanto de Perú como de Colombia. Ese fue el motivo por el cual concurrí en representación del gobierno mexicano...¿No es una ternura este señor Del Río? No entiende y además acepta cayendo en aquello de "a confesión aparte, relevo de prueba".

En un artículo publicado en Excelsior, el jurista Ignacio Burgoa Orihuela, de acuerdo por cierto con un grupo de abogados y de estudiantes de Leyes que encabezan los licenciados en Derecho Héctor Velasco Barrera y Sadot Arozqueta Rojano, afirma: "...al aceptar (Del Río) y desempeñar el mencionado encargo, perdió automáticamente su carácter de ministro de la Suprema Corte y por ende de su presidencia conforme al mandamiento imperativo del artículo 101 de la Constitución y: "si a pesar de tal pérdida siguiere actuando con esas calidades, sus acuerdos, autos y resoluciones serán nulos e ilegítimos pudiéndose impugnar en cada caso concreto...".

De manera que el chistecito de Del Río ha dejado descabezada, según el Derecho, a la Suprema Corte de Justicia. Por otra parte, el "autónomo expresidente de la Suprema Corte no se mandó solito ¿verdad? Alguien lo empujó a la trampa...

Sabemos que la separación de poderes es un mito en México, pero pocas veces vemos una prueba tan oficial y descarada de nuestra antidemocracia.

Hacerla . . .

conocer a los nayaritas, las acciones emprendidas por su administración para descentralizar la cultura y hacerla más accesible a la sociedad en general.

SE VENDE CASA HABITACION
308 mts. contruidos, 3 recámaras, 2 1/2 baños, recibidor, sala comedor, cocina, cuarto de servicio, patio área verde, terrasas. Fracc. Jardines de la Cruz, teléfono 3-85-97

La Planificación Familiar una gran necesidad

POR DAVID DIAZGIRON FLORES.

No ha sido fácil convencer a las parejas, para lograr reducir el número de hijos que deben tener para vivir mejor. A pesar de todos los obstáculos, las autoridades del Sistema Nacional de Salud no podemos cruzarnos de brazos; debemos fortalecer e impulsar programas prioritarios como el de la Planificación Familiar, señaló el subsecretario de servicios de Salud; Dr. Enrique Wolpert Barraza.

La dirección General de Planificación Familiar se sumará a estas acciones que le permitan a las parejas mexicanas obtener la información suficiente, así como los insumos necesarios para un adecuado control de la fertilidad.

El Censo Nacional de Población 1990, proporciona una idea más precisa de cuantos somos y donde estamos, lo cual permitirá modernizar y replantear algunas de las metas fijadas, en ese rubro. En 1989 se alcanzaron logros por encima de las metas planeadas en la materia, con un índice de crecimiento poblacional de 2.3 por ciento contra un 2.8 de años anteriores.

Esto se refleja en el Censo Nacional de Población recientemente efectuado, en el que se suponía que en la actualidad seriamos 86 millones de mexicanos y no los 81 millones que se registraron. Este importante avance ha sido posible gracias a la determinación y voluntad política del Gobierno Federal para apoyar este programa; al interés para hacer campañas de sensibilización al publico y al fácil acceso a los servicios y métodos de Planificación Familiar.

Asimismo se ha conseguido avanzar continuamente en la meta principal que es la cobertura, ya que hace 10 años solo un 45 por ciento de la población en la edad fértil y en unión utilizaba métodos de Planificación Familiar, mientras que ahora es el 56 por ciento. Destaco el Dr. Wolpert Barraza, que se prevee que antes de que concluya la actual administración, la cobertura ascienda a un 65 por ciento y que al final del siglo se consiga la cifra ideal de un 75 por ciento de cobertura.

De alcanzar ese porcentaje para el año 2000 se asegurará un promedio de entre 2 y 3 hijos por pareja y que por lo tanto la tasa de incremento de la población no rebasará el 1.6 por ciento.

Lo cual aseguraría un equilibrio mayor para el país, porque así los recursos materiales, económicos, los empleos, los servicios educativos, etc. alcanzarán a cubrir a toda la población.

La crisis en el PRI se está superando

POR HECTOR VELASCO.

Al aceptar que en el PRI hay crisis que ya se está superando, el Presidente de la Liga de Economistas Revolucionarios (LER), Rogelio Montemayor, manifestó que la crisis de los demás partidos se presenta aún más grave ya que, provistos de una menor base popular, no son capaces de reconocer ni precisar la naturaleza de sus propios problemas.

Al anunciar la III Reunión Regional de la LER, que se efectuará mañana sábado en Monterrey, Nuevo León, Rogelio Montemayor agregó que, dentro de los retos generados por los cambios recientes en el mundo, la demanda de participación ciudadana es mayor y más compleja, por lo que se deben crear nuevas formas de vinculación con el quehacer político.

Al también líder de la comisión de programas de la Cámara de Diputados, indicó que si bien el PRI, como partido, enfrenta mayor competencia y problemas diversos, porque el proceso democrático lo ha propiciado, la crisis de otros partidos es más grave.

Con respecto a la reunión de mañana que será encabezada por el gobernador de Nuevo León, Jorge Treviño y a la que asistirán dirigentes estatales de la LER de 14 Estados y del D.F., Montemayor según explicó que, como en las dos anteriores celebraciones, los economistas revolucionarios analizarán la modernización económica del país y se propondrán los cambios a los estatutos de la LER con vista a la XIV asamblea del Tricolor.

MADUROC S. de R.L. de C.V.
MADERAS DE TODAS CLASES.
MADERERIA ASERRADERO
ZACATECAS 430 NTE. DOM. CONOCIDO
TEL. 208-84 EL AHUACATE
TEPIC, NAY.
SERVICIO A DOMICILIO

DR. JOSE MATA REYNOSO
MEDICO CIRUJANO TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
FRACTURAS * LUXACIONES * INFECCIONES OSEAS Y PSEUDOARTROSIS *
INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA UNAM
AV. MEXICO No. 9 SUR TEL. 2-20-61 TEPIC, NAY.

DR. OCTAVIO MONTES DE OCA RUIZ
MEDICINA DE REHABILITACION
International Rehabilitation Medicine Association
Lumbalgias, parálisis, artritis, secuelas de fracturas, parálisis facial, degeneración de la columna.
Insurgentes 719 Pte.
Tel. 2-52-98

PEÑA Y FRANCO Bufete Jurídico
De 9 Am a 3Pm
Dr. Gustavo Baz No. 70
Fracc. Fray Junipero Serra
Telefono 3-34-98
CP 63160 Tepic, nay.

YA ESTA AQUI.... EN TEPIC
LA NUEVA
TINTORERIA ELECTRONICA
Su ropa fina ya la puede usted confiar con nosotros.
Contamos con la más avanzada tecnología del ramo
VISITENOS EN:
BOULEVARD TEPIC XALISCO No. 115

YA PENSO DONDE COMER HOY?
la misión de Trinos
LO ESPERA
PRUEBE SU COMIDA REGIONAL
SERVICIO DESDE LA UNA DE LA TARDE.
HIDALGO 73-BIS OTE.
TELS: 2-60-76 / 2-74-04
Tepic Hoy.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJE Y CARGA

La Dirección General de Transporte Terrestre comunica que la revalidación de placas metálicas de identificación y resello de autorizaciones correspondiente al bienio 1990-1991, se realizará durante el periodo comprendido del 29 de agosto al 29 de noviembre de 1990.

I. EL TRÁMITE DE REVALIDACIÓN DE PLACAS DEBERÁ EFECTUARSE EN:

1. Las delegaciones de transporte terrestre ubicadas en el interior del país y en el área metropolitana en las delegaciones de méxico norte y central de abastos, así como en los departamentos de expedición de autorizaciones para los servicios de pasaje y turismo y el de servicios de carga de las oficinas centrales.

II. REQUISITOS

- Original y dos copias de la tarjeta de circulación (forma DGTT-38, 39 o 51) o de la autorización provisional (forma DGTT-29, 35 o 36).
- Original de la tarjeta de circulación para el servicio de autotransporte federal de carga (forma DGTT-137).
- En caso de no presentarse el titular:
  a) Personas físicas: carta poder simple que contenga el registro federal de contribuyentes y domicilio.
  b) Empresas: poder notarial que acredite la facultad para realizar el trámite.
- Póliza del seguro del viajero vigente, para el servicio de pasajeros o en su caso constancia del seguro del viajero actualizada.
- Póliza de fianza vigente, billete de deposito o bonos del Estado para el servicio de carga o constancia de fianza actualizada.
- Original y copia de la declaración general de pago de derechos (forma HD-1) o (forma H. TES-93).
- Constancia vigente de baja emisión de contaminantes, expedida por el centro de verificación autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Original y copia de la constancia de pago de impuestos de las empresas y personas físicas por los ejercicios 1988-1989, ya sea que hubiesen tributado conforme a las disposiciones aplicables de la ley al impuesto sobre la renta o conforme a lo dispuesto en las bases especiales de tributación.
- Comprobante de la constancia del registro para el año de 1990, ante la Cámara Nacional correspondiente, de acuerdo con lo que establecen los artículos 5º y 6º de la ley de cámaras de comercio y de la industria.
- En el caso de cooperativas, estar al corriente en el pago de las cuotas a la Confederación Nacional de Cooperativas de la República Mexicana, S.C.L., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 72 de la ley de sociedades cooperativas.

III. DERECHOS QUE SE DEBEN CUBRIR

Servicios de pasaje:

- Revalidación de placas $ 336,000.00

Servicios de carga:

	Automotor	Semirremolque
Revalidación de placas	$ 336,000.00	$ 168,000.00

Los que estén vigentes de conformidad con el artículo 148 de la Ley Federal de Derechos.

IV. OBSERVACIONES:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha dispuesto que sus oficinas regionales envíen a cada delegación de transporte terrestre, personal que facilite a los contribuyentes que no estén al corriente en sus obligaciones fiscales (revisión de documentos, recepción de pagos y expedición de comprobantes); el efectuar sus gestiones en forma simultánea con el trámite de revalidación de placas.

1. Los permisionarios y concesionarios que tengan en su poder autorización provisional (forma DGTT-29, 33, 35 o 36), deberán efectuar el trámite exclusivamente en la delegación de transporte terrestre o departamento que le haya expedido, o en su defecto estas formas deberán presentarse para su atención con la certificación de la firma del funcionario que la expidió.
2. Los permisionarios y concesionarios que tengan en su poder tarjeta de circulación del servicio de autotransporte federal de carga (forma DGTT-137), deberán presentarla en la delegación de transporte terrestre o departamento que la expidió con objeto de que sea canjeada por la tarjeta de circulación permanente (forma DGTT-51).
3. Los permisionarios y concesionarios que hayan obtenido altas de vehículos a partir de enero de 1990, deberán presentar su tarjeta de circulación en la delegación que les corresponda con objeto de que se estampe el sello de revalidación de placas y se obtenga la calcomanía correspondiente al bienio 1990-1991, trámite que no causará derechos.
4. Los permisionarios y concesionarios, que cuenten con tarjeta de circulación (forma DGTT-38, 39 o 51), podrán realizar durante el periodo ordinario el trámite de revalidación de placas y resello de autorizaciones, en cualquier delegación de transporte terrestre siempre y cuando este trámite no incluya una modificación a dicha tarjeta de circulación.
5. Una vez concluido el periodo de revalidación de placas, los autotransportistas deberán realizar el trámite con carácter extemporáneo, mismo que se podrá efectuar en la delegación de transporte terrestre correspondiente.
6. De conformidad con la circular s/n. de fecha 29 de junio de 1990, firmada por el Secretario del Ramo las autorizaciones otorgadas para vehículos que no excedan de 4 toneladas de carga útil, no serán revalidadas en razón de no requerir placas ni permiso para prestar el servicio de autotransporte federal de carga.
7. Los vehículos del servicio de autotransporte federal, que no hayan efectuado el trámite de revalidación de placas del bienio 1990-1991, no podrán circular a partir del 30 de noviembre de 1990.

México, D.F., a 12 de Agosto de 1990

Comisión Federal de Electricidad

División Jalisco Zona Tepic

La obra pública y política del gobierno estatal a cargo de usted licenciado

Celso H. Delgado Ramírez

ha sido posible gracias a la solidaridad del pueblo, deseándole éxito completo en los 3 años restantes de su sexenio

Gerente General Divisional

Ing. Ernesto N. Sánchez Anguiano

Superintendente Zona Tepic

Ing. Gerardo Siller Cárdenas

Tepic, Nayarit, agosto de 1990

COORDINACION PLAN NAYARIT

La Coordinación del Plan Nayarit

Saluda y felicita al C. Lic.

Celso H. Delgado Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado

Con Motivo de su Tercer Informe de Gobierno, el cual presenta

el esfuerzo realizado en la entidad

Atentamente

Ricardo Raphael Escogido

Coordinador General

Detenidos por golpear a familiares

La señoras Felipa Sojo y Paula Quezada, madres, respectivamente, de Eduardo Jiménez Sojo y José Guadalupe Olivares Quezada, manifestaron su deseo ante la comandancia municipal, de que sus hijos, que se encuentran detenidos, reciban un duro castigo por lo peligrosos que son en ocasiones.

El primero de ellos cuenta con 14 años de edad y tiene su domicilio en la calle Chacala de la colonia Morelos, siendo aprehendido anteayer a las 21:00 horas a petición de su madre, quien dice que el joven se comporta muy grosero con ella, diciéndole tonterías morbosas y descargando su coraje con sus pequeños hermanos, a uno de los cuales en días pasados le abrió unas cortadas en la cabeza al golpearlo con unas "bolas", -de esas que están de moda y son juguete de la gente que hace ruido al pegarlas entre sí-, por último la doña suplica que su hijo no sea liberado hasta que reciba un duro castigo que lo haga cambiar su actitud.

José Guadalupe Olivares se encuentra más o menos en la misma situación que el anterior joven, con la diferencia de que este último tiene 18 años y estuvo casado, pero su esposa lo abandonó por desobligado. El muchacho, que según el relato de su madre, es drogadicto, la ha golpeado por que le culpa de que la joven que vivió con él lo haya dejado. La jovencita, que vive en la colonia Heriberto Casas se ha visto acosada por su ex-marido, que en sus "locuras" la visita montado a caballo.

Bueno, pues ésta señora también quiere que José Guadalupe Olivares sea presentado ante la Policía Judicial del Estado, con el mismo propósito que el anterior caso. Los jóvenes hicieron cosas suficientes para ser detenidos y efectivamente, ahora se encuentran en las celdas judiciales.

Joven de Pozo de Ibarra accidentado

Un vehículo hasta el momento no identificado, atropelló y causó heridas de consideración a Julio Enrique Contreras Pulido, de 13 años de edad, vecino de la población "Pozo de Ibarra" municipio de Santiago Ixcuintla.

Los hechos se registraron por la carretera que va de la citada comunidad a la cabecera municipal el pasado sábado a las 15:00 horas, así lo informaron tanto el lesionado como su padre Anastacio López, quien dice que aunque el menor no lleva su sangre, desde pequeño lo adoptó como suyo al casarse con su madre.

Julio Enrique describió que él transitaba en una bicicleta por la orilla de la carretera, cuando a sus espaldas escuchó que un vehículo intentaba rebasarlo, pero sin efectuar bien la maniobra por que lo golpeó en la parte trasera causando que perdiera el equilibrio y lo hizo rodar por el suelo.

Completamente inconsciente quedó el ciclista, que recobró el conocimiento cuando ya viajaba en un automóvil particular conducido por un señor que lo llevó a la clínica del Seguro Social de Santiago para ser atendido. Un golpe contuso en el cráneo obligó a los médicos a tomar precauciones y trasladaron al joven al hospital General de esta ciudad, donde fue encamado comentándonos, que tiene fuertes dolores de cabeza que no lo han dejado dormir ni un solo momento.

La captura del responsable del accidente resulta casi imposible pues lo único que saben los afectados, es la versión de unas gentes que presenciaron el accidente, de que era una señorita color azul, datos que entre otras cosas sirven para que los citados personajes estén tras pista contra todo vehículo con estas características.

DR. JUAN JAVIER ELIAS MARTINEZ

Medicina General, Cirugía, Partos, Niños.

Urgencias las 24 Hrs.

Consultas: Lunes a Sábado de 9 a 14 hrs. y de 16 a 20 Hrs.

Rafael Buelna # 141 Pte. Col. Morelos
Tel. 3-17-40
Tepic, Nayarit.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO
FSTSE

La Delegación Estatal del ISSSTE y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado

Reconoce la labor fecunda del Gobernador del Estado Lic.

Celso Humberto Delgado Ramírez

Y lo exhorta a seguir trabajando para engrandecer a Nayarit, otorgándole su felicitación por su tercer informe de gobierno

Lic. Rodolfo Pérez Orta
Delegado Estatal del ISSSTe

Ing. Jesus Ibarra Glez.
Srio. Gral. de la FSTSE

Tepic, Nayarit, Agosto de 1990

Fideicomiso Ciudad Industrial Nayarita

Puebla No. 164 Nte. Desp. 106

Tels. 2-26-28 y 2-93-51

Se une al pueblo y comercio organizado de Nayarit para felicitar al

Lic. Celso H. Delgado Ramírez

en su tercer informe de gobierno

ATENTAMENTE

C.P. Samuel Borrayo Salazar
Gerente General

Tepic, Nayarit, Agosto de 1990

Camara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Tepic

CANACO SERVITUR TEPIC

Morelos No. 87 Pte. 2o. Piso

Tel. 2-36-46

Hoy que arriba a la mitad de su mandato agradecemos su constancia y esfuerzo que a puesto Sr. Lic.

Celso H. Delgado Ramírez

Para que nuestro estado alcance la gradeza que tanto había esperado

ATENTAMENTE

Antonio Flores Pinedo
Presidente

Carlos Nieto Gómez
Secretario

Ing. Germán Lozano Tovar
Tesorero

Tepic, Nayarit, Agosto de 1990

Borracho provocó accidente, un lesionado

En un choque ocurrido anteayer a las 20:00 horas donde se vieron involucrados 3 vehículos, resultó lesionado uno de los conductores de nombre, José Natividad Vallejano Hernández.

Borracho y a exceso de velocidad manejaba Santiago Chávez Plantilla, a bordo de una camioneta de redilas, placas PD-2034, modelo 1986, marca Ford, por el Boulevar Tepic-Xalisco, así lo informó la comandancia de Tránsito, que describió que al llegar a la altura del restaurant "La Chulada", perdió el control del volante y se estrelló en la parte trasera contra la Pick-up, marca Dodge, color Verde, placas PA-4745, propiedad de su conductor, José Natividad Vallejano, quien fue lanzado hasta un árbol que está a la orilla de la calle, mientras que el ebrio se proyectaba a una camioneta Ford, modelo 1969, color Azul, placas PC-8300, manejada por Jorge Murillo Bizarrón, quedando finalmente parado con el motor encendido.

Pérdidas materiales por 15 millones de pesos fue el saldo del accidente, junto con los golpes contusos en el pecho y una cortada en el lado izquierdo de la cara, que presenta José Natividad Vallejano, que a los pocos momentos del suceso fue auxiliado por socorristas de la Cruz Roja, siendo trasladado a la clínica del Seguro Social, donde continúa encamado.

Con respecto a los vehículos protagonistas, fueron llevados al corralón de Tránsito, mientras que Santiago Chávez era detenido por la Policía Judicial del Estado; ambas dependencias se hayan esperando la reacción del lesionado para poder así dictar el castigo que merece el responsable.

Detienen al asesino de Pedro Rivera

La Policía Judicial del Estado, detuvo ayer a Lorenzo Carrillo Camarena, apodado "El Lencho", como presunto responsable de la muerte de Pedro Puebla Rivera, que como le informamos anteayer, fue encontrado ahorcado, colgando de un árbol.

Como en la edición referida mencionamos, el padre del difunto aseguraba que el causante de la muerte era un huichol; por lo que una vez que proporcionó los datos necesarios a la policía, éstos se trasladaron a la población Colonia Moderna, municipio de Santa María del Oro, donde el presunto homicida laboraba en trabajos de campo.

"El Lencho" es vecino de Zingayta, municipio de San Blas, y hasta esta comunidad giraron las investigaciones en torno a su vida, resultando que era un tipo de mala fama.

Una vez que el sujeto fue localizado, el padre de Pedro Puebla lo reconoció de inmediato y afirmó que él era el responsable de la muerte de su hijo. La aprehensión tuvo un poco de dificultad ya que Lorenzo Carrillo, al saber que lo buscaban pretendió escapar de la población; pero no le fue posible por la eficaz labor de la Policía Judicial, mismos que al notificar la noticia a la familia Puebla Rivera, tuvieron que calmar al desesperado padre de la víctima, que pedía descargar su coraje y tristeza con el que le quitó la vida a su muchacho.

El presunto homicida fue puesto a disposición de la Agencia Investigadora de Detenidos, luego de afirmar que sí era responsable del asesinato, y que había realizado tal acción por odio a la familia Puebla Rivera, a la que pensaba exterminar por completo. Cosa que esperemos no suceda y le den por sentencia muchos años en la cárcel.

DR. FCO. J. VALERIO HANDAL
MEDICINA INTERNA
Gastroenterologia Electrocardiografia
U.A.G. ☆ U.N.A.M.
Post-Graduado Centro Hospitalario
20 de Noviembre ISSSTE
Horas de Consulta de 16:00 a 20:00 Hrs.
Consultorio: Hidalgo 149 Pte.
Tel. 2-49-39 Radio Tel. 2-33-05 Clave 776
Domicilio Particular
Calle Genova 8 Cd. Valle

¡ ALFOMBRAS !

¡Que no le den gato por liebre!

Exija la marca, calidad y color que le ofrecen, ¡Que no lo engañen! Depósitos de ALFOMBRAS del pueblo S.A. de C.V. DISTRIBUIDOR UNICO y EXCLUSIVO de la prestigiada y reconocida marca [LUXOR MOHAWK] la Fábrica de ALFOMBRAS del país, se pone a sus órdenes con su auténtica y exclusiva calidad:

Vencedor (económico base sencilla)–$ 22,765.00 M2

GRANPRIX (ecnómica doble base) _____ $28,035.00 "
MARATON (Pelo rizo, trafico medio alto)__ $37,560.00 "
ACUARELA (Grabada, rasurada y moteada) ___ $43,480.00 "
MONTECARLO(Rasurada lisa, pelo medio y brillo $41,155.00 "
ESPLENDOR (lisa, pelo medio alto, y brillo _ $47,950.00 "
SPECTRUM (lisa, rasurada, pelo medio y brillo $55,460.00 "
SCALA (lisa, pelo medio, de lujo y brillo _ $64,875.00 "
POLO (Pelo medio alto, de lujo lisa y brillo $78,775.00 "
BELDAD (Pelo alto de lujo, lisa y brillo __ $97,905.00 "

Mayoreo y menudeo y, ¡Aquí si hay!

Totalmente instaladas, incluye bajo alfombra, tirilla, mano de obra e IVA.

¿ASOMBROSO, VERDAD?

COMPRUEBELO.

TAMBIEN CONTAMOS CON UN EXTENSO SURTIDO EN:
Tapices, congoleums, loseta para pisos, cortinas, etc. etc.
Tenemos para los señores tapiceros la auténtica y original alfombra automotriz a $ 18,000.00 metro lineal de 1.80 mts. de ancho, incluye IVA

RECUERDE ¡ALFOMBRAR NO CUESTA CARO!
Claro, si su compra la realiza en:
DEPOSITOS DE ALFOMBRAS DEL PUEBLO, SA DE CV.
AV. INSURGENTES PTE. 500 (FRENTE A VOLKSWAGUEN)
FRACC. ESTADIOS
TELS. 2-99-66 Y 2-99-89

Aceptamos sus tarjetas de crédito sin cargo adicional. Presupuestos gratis a domicilio y sin compromiso.
Precios especiales a: constructoras, hoteles, bancos y decoraciones.

Es muy probable que este fin de semana EU devuelva a México a Alvarez Macháin

POR FERNANDO RAMIREZ DE AGUILAR L.

Entre el sábado y domingo es muy probable que el Departamento de Migración de Estados Unidos entregue, en la frontera -seguramente en Tijuana- en calidad de deportado, al médio jalisciense Humberto Alvarez Macháin, ya que el Departamento de Justicia ha decidido, por ahora, no apelar la resolución del juez federal Edward Rafeedie que determinó liberar y deportarlo al comprobarse actos de ilegalidad y violación del convenio bilateral de estradición entre ambos países, cometidos por la DEA en su secuestro y posterior traslado de un país a otro, sin el consentimiento de las autoridades y del propio detenido.

Funcionarios de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Relaciones Exteriores manifestaron a este diario que con base en diversas comunicaciones con funcionarios tanto del Departamento de Justicia como del Departamento de Estado, el gobierno de Estados Unidos, contra la voluntad de algunos de sus funcionarios, ha decidido no apelar la determinación del juez Rafeedie, a cambio de que México se someta a juicio a Alvarez Macháin por delitos equivalentes a la conspiración en un crimen de un agente federal en funciones oficiales en un país extranjero, que en México equivaldría a la asociación delictuosa y al encubrimiento en un crimen calificado.

Además, el procurador general de México, Enrique Alvarez del Carillo, ha afirmado que aún cuando no hay pruebas en contra de Alvarez Macháin de su participación directa en el narcotráfico, pudiera estar sujeto a investigación por la presunción de participar en operaciones de lavado de dinero.

Sin embargo, de acuerdo con información obtenida por este reportero en la Coordinación General de la República, a cargo del jurista Sergio Vela Treviño, en la revisión del voluminoso expediente sobre el asesinato de Camarena Salazar ydel piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar, no hay evidencias de la participación indirecta de Alvarez Macháin en este doble crimen, según obra en autos.

Tanto la Procuraduría General de la República como la Secretaría de Relaciones Exteriores guardan absoluto hermetismo en torno a las conversaciones desarrolladas con funcionarios del gobierno de Estados Unidos en su decisión de no apelar a la resolución del juez Rafeedie. Sin embargo, las consideraciones del juez difundidas la semana pasada, son en el sentido de que las propias autoridades estadunidenses reconocieron haber secuestrado el 4 de abril pasado en Guadalajara al propio Alvarez Macháin, quien fue entregado el día 5 en la ciudad de El Paso, Texas, sin el conocimiento y consentimiento de las autoridades mexicanas, con lo que se violó en términos generales el convenio de extradición entre ambos países.

Pese a la afirmación del gobierno de Estados Unidos de que el viernes próximo el fiscal especial del caso Manuel Medrano no apelará, las autoridades mexicanas mantuvieron sus reservas de que eso vaya a suceder. "Ya son muchas las mentiras que nos han dicho y si bien es cierto que mantenemos en lo general una excelente relación de intercambio de información y cooperación bilateral en el combate al narcotráfico, el caso Alvarez Macháin ha sido punto de severas discusiones", reconoció un funcionario de la Secretaría de Relaicones Exteriores.

Por el eclipse concurso de pintura

POR: ELDA FLORES ARIAS

Con motivo de que Nayarit será uno de los puntos desde donde se podra observar con mayor claridad en el mes de junio del próximo año el eclipse total de sol y como parte de las actividades que para esta ocasión han emprendido diversas organizaciones, el Voluntariado Nayarit en coordinación con el Centro de Artes Visuales dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit ha organizado un interesante concurso de pintura y dibujo.

Dicho concurso esta dirigido a todos los estudiantes, dibujantes, profesionistas y publico en general que se interesen por el dibujo o la pintura y que utilizando cualquier técnica plasmen en una cartulina el tema "ECLIPSE TOTAL DE SOL EN NAYARIT".

Para tener derecho a participar en tan importante concurso es necesario que los trabajos que para tal efecto se realicen sean entregados antes del dia martes 28 de agosto del presente año, en las oficinas del propio Voluntariado sito en Av. México #321 Sur.

Además como un estimulo a la participación de todos los nayaritas el Voluntariado ha preparado un premio unico por la magnifica cantidad de $500,000.00 mismo que será entregado al autor del trabajo mejor elaborado.

Cápsulas para Reflexionar

POR MARIO EDUARDO GOIRICELAYA

TELEFONOS DE MEXICO... Bueno para el país que se venda la empresa Teléfonos de México... Sin embargo, mucho mejor sería que los que la adquirieron recibierán como "pilón" al director Alfredo Baranda y al Nefasto y Vendido líder Hernández Juárez... Los telefonistas se los agradecerían.

GUANAJUATO... Hervidero político en el estado guanajuatense por las elecciones que se avecinan... La lotería Nacional convertida en una "Alhondiga de Granaditas" convierte en el refugio del que se siente casi dueño de la gobernatura de dicha entidad... Ramón Aguirre Velázquez cruza los dedos y se siente casi virrey de su estado natal.

"SE VENDE LA BANCA"... En Ixtapa-Zihuatanejo se decidirá el futuro de la Banca Mexicana... se asegura que los banqueros aztecas tendrán prioridad y que se evitará el monopolio de la misma... nosotros nos preguntamos y como van a saber las autoridades de Hacienda si a los huehuenches interesados en comprar no estan actuando de prestanombres.

DEPURACION DE LA CTM... Aseguran fuentes dignas de todo crédito que en las filas de la CTM habrá una depuración definitiva y una reestructuración total de sus líderes... Lo que quiere decir que el primero que tendrá que salir de dicha agrupación será Fidel Velázquez, reconocido por todos los sectores como el más vendido de todos los líderes.

ESTALLIDO PERUANO... No hay que cargarle todo el muerto al actual presidente peruano, Alberto Fujimori. El verdadero culpable de la crisis financiera que viven nuestros hermanos del Perú es Alan García... Una historia triste y real que viven todos los países latinoamericanos por culpa de la corrupción existente entre sus funcionarios políticos... Y México por supuesto que no es la excepción.

EPCOT CENTER... Con mucho orgullo afirmamos que el mejor "Stand" de todos los expuestos en el maravilloso EPCOT Center de la ciudad de Orlando, Florida, es el mexicano... quienes lo realizaron realmente supieron promover las hermosas bellezas de nuestra patria.

AGENTES JUDICIALES... Pese a que en todos, absolutamente en todos los estados de la República Mexicana esta comprobado que los verdaderos delincuentes que azotan a la sociedad son los policías, en ninguno de ellos se hace algo por evitar a estos delincuentes con placa y cachiporra... Estarán calculados todos los gobernadores?

AEROPUERTO BENITO JUAREZ... Por fin... Después de innumerables críticas en contra de lo poco funcional e inseguro que hace nuestro principal aeropuerto del país, las autoridades han tenido la ocurrencia de poner a funcionar unos pasillos eléctricos que ayudarán a los viajeros a caminarse menos.../ Ojalá y a José Andrés de Oteiza se le ocurra algún día mandar limpiar los baños de dicha terminal aérea que están irrespirables.

HOYOS Y MAS HOYOS... Los visitantes a la ciudad meridiana se asombrán ante la cantidad de hoyos que se encuentran en calles y avenidas. Teniendo 19 delegaciones dizque para atender los problemas de la ciudad, recordamos con tristeza la época del Lic. Ernesto Pío Uruchurtu que sólo se las veía para mantener a los chilangos en cintura... no cabe duda que todo tiempo pasado fue mejor.

¿PORRAS ANIMALES?... Los honorables de por vida del señor Rodríguez de Chapotepec no tiene para cuando mejorar... mientras los regentes hagan el "compromiso" de mantener en su puesto a la actual directora María Elena Hoyos, las cosas seguirán empeorando... por supuesto los arquitectos de dicho centro de diversión están amenazados con el "cese" si no les dejan desplegar en contra de la doctora Hoyos.

A precio anterior, además...

Descuentos en

GRANDE

¡Y planes de financiamiento!
En tractores John Deere
nacionales e importados.

Tractores 2755 y 2755 Turbo 8%

Tractores importados 18%

Su distribuidor John Deere tiene el plan de venta que más se ajuste a su presupuesto. Pago inmediato, contado o en financiamiento, todo ello con atractivos descuentos, dependiendo del modelo del tractor.
Para que usted adquiera los tractores más confiables y productivos del mercado, su Distribuidor John Deere está **siempre** cerca de usted, con el mejor servicio, el más extenso surtido de refacciones y la más completa línea de maquinaria agrícola. Visítelo hoy mismo y adquiera su tractor John Deere.

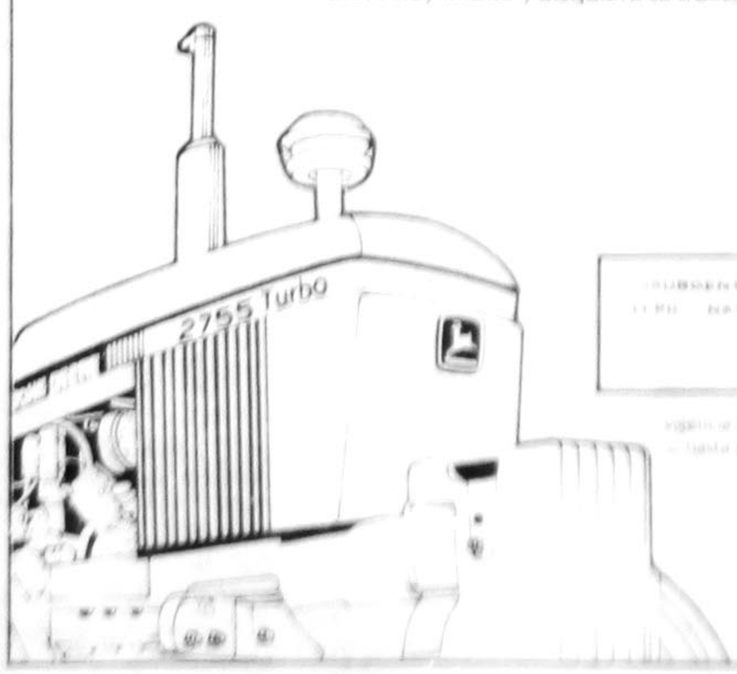

JOHN DEERE